COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO "CALLANAYACU S.A"

Resolución Nº 239-CJ-002-2017-DPB

Guaranda, 20/09/2017

Señor JHONNY FABIAN CHILENO ROCHINA Presente

De mis consideraciones

Por medio del presente documento pongo en su conocimiento que la Junta General de Socios de la Compañía de Transporte Pesado "Callanayacu S.A", celebrada el día 9 de marzo del 2017. Y anotada e inscrita, bajo los números 77 del repertorio y 77 del registro mercantil el 7 de septiembre del 2017, ha tenido el acierto de designar a usted Gerente General de la Compañía por el período estatuario de DOS AÑOS a partir de la inscripción de su Nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Guaranda provincia Bolívar.

Es menester indicar que en su calidad de Gerente General le corresponde cumplir con todas las obligaciones atinentes a su cargo, de conformidad con los estatutos de la compañía, sin perjuicio de lo que establece la Ley de Compañías.

Atentamente.

Sr. Segundo Alberto Chileno

Secretario Ad-Hoc

ACEPTACIÓN: Acepto desempeñar el cargo de Gerente General de la Compañía de Transporte Pesado Callanayacu S.A. Guaranda, 7 de septiembre del 2017.

Sr. JHONNY FABIAN CHILENO ROCHINA

C.C 1726954884

Guaranda-Bolívar

Dirección: Callanavacu Vía Sixipamba



RAZON: Queda anotada e inscrita, bajo los números 87 del Repertorio y 87 del Registro Mercantil, a las 09h00 del día MIERCOLES.. - Guaranda, Septiembre 20 del 2017.-Certifico.- EL REGISTRADOR.- E



